

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Pilas, de resolución de la Concejala de Recursos Humanos, para convocatoria para cubrir una plaza de Asesor/a Jurídico. (PP. 8240/2024).

En el BOP de Sevilla núm. 283, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de Asesor/a Jurídico de este Ayuntamiento, como personal laboral fijo, perteneciente al grupo A, Subescala 1, mediante el sistema de concurso de méritos, en base a lo previsto en la D.A. 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Excmo. Ayuntamiento de Pilas.

Las bases reguladoras pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilas, así como en la siguiente dirección <https://pilas.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en extracto en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pilas, 18 de marzo de 2024.- El Alcalde Presidente, José Leocadio Ortega Irizo.